



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2025

**Resolución Rectoral**

**Número:**

**Referencia:** EX-2025-00348206- -UNC-ME#BIMO

---

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

La RR-2025-948-UNC-REC ad referéndum del H. Consejo Superior, referida a los listados de beneficiarios de Becas Nutrirse, Beca Conectividad y Beca Deportiva, Becas de Apoyo Económico para Estudiantes Avanzados 2025 y de Becas de Estudiantes en Línea, que se anexan a dicho decisorio;

La RHCS-2025-697-UNC-REC que ratifica en todos sus términos la RR-2025-948-E-UNC-REC ad referéndum de este H. Cuerpo;

Que la Directora de Área de la Dirección de Inclusión Social de la Secretaría de Bienestar Universitario y Modernización solicita la rectificación de un error material involuntario detectado en el Anexo - ampliación de beneficiarios/as de Beca de Apoyo Económico para Estudiantes Avanzados aprobado por la Resolución Rectoral RR-2025-948-E-UNC-REC, dictada ad referéndum del Honorable Consejo Superior;

En dicho anexo, en el orden 12 del listado de beneficiarios/as, se consignó erróneamente como beneficiaria a la estudiante MINUTTI ROCIO BELEN, CUIL: 27-45215599-6. Sin embargo, la persona que debía figurar correctamente en ese lugar es MINUTTI ALDANA SOLEDAD, CUIL: 27-43644716-2, quien reúne los requisitos y fue incluida oportunamente en la lista de espera aprobada mediante Resolución RHCS-2025-205-E-UNC-REC;

Atento la intervención del señor Secretario de Bienestar Universitario y Modernización en el orden 53;

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ad referéndum del H. Consejo Superior

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1º.- Hacer lugar a lo solicitado y, en consecuencia, rectificar la RR-2025-948-UNC-REC ad referéndum del H. Consejo Superior, ratificada por la RHCS-2025-697-UNC-REC, el orden N° 12 del Anexo que forma parte integrante como archivo embebido, correspondiente al listado de beneficiarios/as de Beca de Apoyo Económico para Estudiantes Avanzados que se encuentran en la lista de espera aprobada por RHCS-2025-205-E-UNC-REC, el nombre de una de las estudiantes, en el sentido de que donde dice ... MINUTTI ROCIO BELEN, CUIL: 27-45215599-6..., debe decir ... MINUTTI ALDANA SOLEDAD, CUIL: 27-43644716-2...

ARTÍCULO 2º.- Tómesese razón, comuníquese y pase al H. Consejo Superior a sus efectos.